

El discernimiento de los signos de los tiempos en el Pueblo de Dios Una lectura desde la teología pastoral fundamental

RESUMEN

El estudio enmarca el discernimiento de los signos de los tiempos en la teología pastoral fundamental. Tiene como objeto profundizar en los factores que favorecen y obstaculizan que el Pueblo de Dios asuma dicha tarea en orden a la misión. Para ello, inscribe la temática en los elementos constitutivos de la pastoral y focaliza en las condiciones de posibilidad que ofrecen diversos modelos pastorales para concretar el discernimiento de los signos. Al finalizar, realiza algunas propuestas para la teología pastoral y la animación pastoral del Pueblo de Dios.

Palabras claves: Teología Pastoral – Signos de los Tiempos – Modelos Pastorales – Discernimiento eclesial

The Discernment of the Signs of the Times in the People of God. A reading from the Fundamental Pastoral Theology

ABSTRACT

The study frames the discernment of the signs of the times in fundamental pastoral theology. Its purpose is to go deeper in the factors that facilitate and hamper the participation of People of God in this task in order to the mission. To achieve this aim, the text relates the subject to the constituent elements of the pastoral work and focuses on the conditions of possibility that different pastoral models offer for the discernment of the signs. Finally, it makes some proposals for pastoral theology and pastoral animation of the People of God.

Key words: Pastoral theology – Signs of the Times – Pastoral Models – Ecclesial Discernment

Durante el año 2015 se celebró el cincuentenario de la clausura del Concilio Vaticano II. El acontecimiento y sus documentos constituyen una brújula segura para orientar la reflexión y la práctica pastoral de la Iglesia en los comienzos del siglo XXI.¹ La intención pastoral que Juan XXIII propuso para el concilio se expresó particularmente en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* y encontró una expresión singular en la tardía inclusión del concepto signos de los tiempos.² De este modo, según J. Noemi, el lugar teológico historia se concretizó en el término pastoral signos del tiempo.³ La expresión aparece sólo una vez en la Constitución Pastoral, aunque el concepto puede reconocerse fácilmente en otros dos textos de la misma.⁴ Aquí se asume la definición descriptiva de V. R. Azcuy: “acontecimientos significativos que marcan la historia por su generalización y frecuencia, desencadenan conciencia y conmoción, esperanza y orientación en una época, creando un consenso básico o asentimiento universal”.⁵ El Pueblo de Dios está llamado a interpretar y discernir desde la fe y a la luz del Evangelio en los signos los planes y la presencia de Dios, los indicios de su Providencia o, en expresión conciliar, los signos de Dios. La recepción del concilio pasó, en gran medida, por la capacidad de las iglesias locales de asumir creativamente las implicancias del Vaticano II en general y de la *Gaudium et Spes* en particular. De tal manera que, como afirma G. Alberigo, en el período posconciliar los debates eclesiales relevantes han estado vinculados a las propuestas de dicha exhortación.⁶ La Iglesia latinoamericana constituye un claro ejemplo de recepción de la

1. Cf. JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, Buenos Aires, Paulinas, 2001, nro. 57. Para las citas del Magisterio, la primera vez se indican en nota los datos completos y luego se refiere en el texto con sigla y número de párrafo.

2. Cf. C. SCHICKENDANTZ, “Una elipse con dos focos. Hacia un nuevo método teológico a partir de *Gaudium et Spes*” en: V. R. AZCUY; C. SCHICKENDANTZ; E. SILVA (eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos*, Santiago de Chile, USAH, 2013, 53-87, 67-71.

3. Cf. J. NOEMI, “En la búsqueda de una teología de los «signos de los tiempos»”, *Teología y Vida* 48 (2007) 439-447, 444.

4. Cf. CONCILIO VATICANO II, “*Constitución Pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el Mundo Actual*”, Buenos Aires, Paulinas, nn. 4, 11 y 44

5. V. R. AZCUY, “El Espíritu y los signos de estos tiempos. Legado, vigencia y porvenir de un discernimiento teológico”, *Concilium* 342 (2011) 601-612, 602. A modo de ejemplo panorámico: cf. E. SILVA ARÉVALO, “Auscultar los signos del tiempo presente y de la situación latinoamericana. Esbozo de algunos fenómenos a considerar para una interpretación teológica del presente”, *Teología y Vida* 46 (2005) 582-614.

6. Cf. G. ALBERIGO, *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*, Salamanca, 2001, 174.

Gaudium et Spes, ya sea que se considere lo realizado por los obispos en Medellín y en el magisterio latinoamericano posterior, o el surgimiento de las teologías de la liberación, las transformaciones de las comunidades y el compromiso de cristianas y cristianos en su vida cotidiana.⁷ La vigencia de la propuesta pastoral encuentra claros indicadores en el actual magisterio latinoamericano y universal: los obispos reunidos en Aparecida han exhortado a la Iglesia Latinoamericana a: “escuchar con atención y discernir «lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias» (Ap 2,29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta”;⁸ y, la exhortación *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, alienta a las comunidades tanto a una vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos en vistas a esclarecer y optar por el proyecto de Dios, como a completar y enriquecer los aportes de la exhortación con la lectura de tales signos.⁹

La teología pastoral posterior al Vaticano II se inscribe en el proceso de recepción de los aportes conciliares. Baste considerar aquí la renovación de los fundamentos eclesiológicos y del alcance de la categoría pastoral, o la ampliación del sujeto y valoración del destinatario de la pastoral. Una recepción análoga cabría de esperar en relación al “deber permanente” de la Iglesia de discernir los signos de los tiempos en orden a la misión (cf. GS 4). Dicho discernimiento se constituye pastoralmente normativo a partir de la *Gaudium et Spes* para la práctica y reflexión pastoral. Sin embargo, en la lectura de los manuales en lengua castellana,¹⁰ tanto europeos como latinoamericanos, se percibe la exigua o nula presencia del concepto signos de los tiempos y de sus implicancias para la pastoral.¹¹ A raíz de esta constatación este

7. Cf. F. BERRÍOS, “Antecedentes y recepción de *Gaudium et Spes* en Latinoamérica. Una mirada desde Chile”, en: V. R. AZCUY; C. SCHICKENDANTZ; E. SILVA (eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos*, 21-51.

8. Documento Conclusivo de Aparecida, Buenos Aires, Oficina del Libro, 2007, n. 366.

9. FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, Buenos Aires, Paulinas, 2013, n.51 y 108.

10. Se consideran tanto los escritos originales en lengua castellana como los traducidos a ella y que son de consulta habitual en la formación teológica pastoral de habla hispana.

11. Cf. C. FLORISTÁN, *Teología práctica. Teoría y Praxis de la acción pastoral*, Salamanca, Sigueme, 1981; Id., *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*, Salamanca, Sigueme, 2002; D. BOURGEOIS, *La pastoral de la Iglesia*, Valencia, Edicep, 2000 (traducción del francés); R. CALVO PÉREZ, *Hacia una pastoral nueva en misión*, Burgos, Monte Carmelo, 2004; F. MERLOS ARROYO, *Teología contemporánea del ministerio pastoral*, México, UPM, 2014³; J. L. MORAL, *Ciudadanos y Cristianos*.

trabajo inscribe el discernimiento de los signos de los tiempos en el marco conceptual de la teología pastoral fundamental, profundizando en las condiciones de posibilidad que ofrecen algunos modelos pastorales para el discernimiento de los signos. Por último, y a modo de conclusión propositiva, se infieren las implicancias para la reflexión pastoral y para una teología de los signos de los tiempos. Como refiere la exhortación *Evangelii Gaudium* “es importante sacar las consecuencias pastorales de la enseñanza conciliar” (EG 38).

1. El discernimiento de los signos de los tiempos en el marco de los temas que articulan la teología pastoral fundamental

Si bien puede afirmarse que aún hay muchos debates sobre el objeto y la metodología de la teología pastoral¹² por el contrario se constatan semejanzas en relación a los ejes que articulan la propuesta disciplinar de la teología pastoral fundamental: a) Jesucristo como referencia central; b) el fundamento bíblico y eclesiológico de la pastoral; c) la historia de las prácticas pastorales desde la Iglesia primitiva hasta la actualidad; d) los sujetos pastorales –considerados en tanto agentes o destinatarios– y sus actitudes, su espiritualidad y los trayectos formativos que se les propone; e) las acciones pastorales y su agrupación en áreas o campos; f) los criterios para la proyección, realización y evaluación de la pastoral; g) la evangelización y la misión como tareas centrales; h) la diversidad de modelos pastorales; i) y la pastoral

Reconstrucción de la Teología Pastoral como Teología de la Praxis Cristiana, Madrid, San Pablo, 2007; R. PRAT I PONS, *Compartir la alegría de la fe. Sugerencias para una teología pastoral*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1995; G. RAMOS, *Claves para reproponer la pastoral de la iglesia ante los desafíos del cambio de época*, Buenos Aires, Guadalupe, 2004; J. RAMOS REGUEIRA, *Teología Pastoral*, Madrid, BAC, 1995; L. SANDRIN, *Teología Pastoral. Lo vío y no pasó de largo*, Maliaño, Sal Terrae, 2015; M. SZENTMARTONI, *Introducción a la Teología Pastoral*, Navarra, Verbo Divino, 1994; C. SCHNEIDER-HARPPRECHT; R. ZWETSCH (orgs.), *Teología Práctica en el contexto de América Latina*, San Leopoldo, CLAI, 2011 (traducción del portugués). Este corpus textual constituye un elenco representativo que no agota la totalidad de fuentes habituales de la enseñanza de la disciplina.

12. Un amplio tratamiento de los desarrollos y debates del siglo XX pueden verse en: M. MIDALI, *Teologia pratica, vol. 1: Cammino storico di una riflessione fondante e scientifica*, Roma, LAS, 2000³. Para un panorama en clave de balance cf. S. SANZA, “Teologia Pastorale”, en: G. CANOBBIO; P.CODA (eds.), *La Teologia del XX secolo: un bilancio, vol. 3: Prospettive pratiche*, Roma, Città Nuova, 2003, 393-475. Para una perspectiva desde América Latina cf. A. BRIGHENTI, *A pastoral dá o que pensar: a inteligencia da prática transformadora da fé*, San Pablo, Paulinas, 2011².

de conjunto expresada en una programación o planificación pastoral. Completa el elenco de temas, una breve historia de la disciplina y de los debates metodológicos. Aquí se retoman algunos de estos elementos centrales en diálogo con el concepto de signos de los tiempos con el objeto de ofrecer un panorama de conjunto.¹³

1.1. La acción y práctica de auscultar, interpretar y discernir los signos de los tiempos

En el marco de la emergencia de la teología pastoral como disciplina a finales del siglo XVIII surge la expresión *acción pastoral* para indicar lo que se denominaba, en la práctica, *cura de almas*. C. Floristán refiere que toda acción pastoral “es una práctica que actualiza la praxis de Jesús a través de la acción de la Iglesia y de los cristianos”.¹⁴ En diálogo con la filosofía y las ciencias sociales el término “acción” se ha diversificado en los términos acción, práctica, y praxis¹⁵ aunque en la actualidad la distinción es cada vez menos utilizada y se usan como sinónimos sin que ello implique una homogenización de los enfoques que los originaron.¹⁶ Resulta útil referir que el término práctica, que actualmente tiene una amplia recepción, puede aludir a: a) el actuar humano; b) un comportamiento estructurado según reglas y formas particulares; c) un sistema complejo de acción e interacciones, orientado a una finalidad, regulado por reglas de distinto tipo; d) un conjunto particular de actividades, de un grupo o de un individuo, localizadas en el tiempo y en el espacio; e) una actividad autorreflexiva que busca aumentar la conciencia de la misma en su contexto y con

13. Se omiten en razón de la extensión: la historia de la pastoral, la formación de los agentes, la programación pastoral y la metodología de la disciplina. Para profundizar en la reflexión metodológica puede consultarse: E. GRIEU, “¿La Iglesia en la escuela de los creyentes más humildes? La importancia de los relatos de vida”, en: V. R. AZCUY; C. SCHICKENDANTZ; E. SILVA (eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos*, 355-383; C. BACHER MARTÍNEZ, “«Zarzas que arden. Aportes del estudio teológico-pastoral de casos a una teología de los signos de los tiempos””, en: V. R. AZCUY; C. SCHICKENDANTZ; E. SILVA (Eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos*, 389-415; C. BACHER MARTÍNEZ, “Aportes de la Investigación Acción Participativa a una Teología de los signos de los tiempos en América latina”, *en prensa*.

14. Id., *Teología Práctica. Teoría y Praxis de la acción pastoral*, 187.

15. C. FLORISTÁN, “Teoría/práctica” en: C. FLORISTÁN, *Diccionario abreviado de pastoral*, Madrid, San Pablo, 1988, 445-446, 445.

16. Cf. G. DE MORI, “El carácter práctico de la Teología”, *Teología y Vida* Vol. LI (2010) 501-519, 507 y 508.

vistas a una mayor eficacia.¹⁷ *La Gaudiun et Spes* propuso la acción pastoral de escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del evangelio como una práctica necesaria para la Iglesia en orden a la misión y al descubrimiento de la presencia y los planes de Dios (cf. GS 4 y 11). En dicho texto misión se utiliza en sentido ampliado o paradigmático. De esta manera, el discernimiento de los signos se ubica como un punto de partida y apoyo de otras acciones pastorales. Más que una acción, refiere a un sistema complejo de interacciones entre los integrantes del Pueblo de Dios –también con otros creyentes y no creyentes (cf. GS 44)– con los acontecimientos históricos significativos y el evangelio, que ha de realizarse en cada tiempo y lugar, de tal manera que cada generación eclesial refiere a los signos de sus tiempos y sus lugares. En este sentido, le cabe plenamente el concepto de práctica pastoral. Al ser una reflexión desde el evangelio sobre la historia en que transita y vive la propia Iglesia conducida por el Espíritu, ella discierne la voz salvadora del mismo Dios que la convoca y anima a responder pastoralmente en y a la época actual. Por lo tanto, la práctica de discernir los signos de los tiempos se encuadra en la recepción constante y creativa que el Pueblo de Dios realiza de la Palabra que la constituye, y del Vaticano II que, en dicha acción, se actualiza. Discernir e interpretar pertenece al acto de la profecía que subraya la continuidad entre la historia presente y el futuro escatológico que tiene su centro en Cristo y evoca la dimensión peregrina del Pueblo de Dios.¹⁸

1.2. El discernimiento de los signos como dimensión transversal a las áreas pastorales

Las acciones pastorales son multidimensionales¹⁹ y tienen algunas afinidades entre sí que permiten agruparlas considerando diferentes criterios. Cuando en 1962 el Cardenal Suenens propuso como plan de conjunto para la reflexión conciliar la distinción de *Ecclesia ad intra*–de *Ecclesia ad extra* asumió como criterio la relación Iglesia–Mundo. Así la

17. Cf. DE MORI, “El carácter práctico de la Teología”, 506.

18 Cf. C. M. GALLI, “La interpretación teológica de los signos de los tiempos”, en R. FERRARA; C. M. GALLI, *El tiempo y la historia. Reflexiones interdisciplinarias*, Buenos Aires, Paulinas, 2001, 219-232, 225-226.

19. Cf. PRAT I PONS, *Tratado de Teología Pastoral*, 83 ss.

acción pastoral es considerada en sus dimensiones intra-eclesiales (liturgia, catequesis, sacramentos, dirección espiritual, coordinación de comunidades e Iglesias) y extra-eclesiales (educación, acción caritativa, comunicación social, etc.).²⁰ Ahora bien, la expresión signos de los tiempos ingresó en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* que trata de la Iglesia en relación con el mundo. Pero la práctica del discernimiento implica una acción de la misma comunidad y una conversión pastoral de la Iglesia (cf. EG 366) que está al servicio del anuncio y presencia del Reino en el mundo. Por lo tanto, la acción de discernir los signos de los tiempos se ubica como articuladora entre las dos dimensiones ya que refiere a una práctica que realiza todo el Pueblo de Dios peregrino para comprender la singularidad histórica de su misión e implica tanto la realización de acciones intra-eclesiales –y su transformación– como la renovación de las acciones extra-eclesiales. Pero la relación Iglesia–Mundo no es el único criterio desde el cual pensar la clasificación de las acciones pastorales. Si consideramos la comprensión de Cristo como Sacerdote, Profeta y Rey y, en línea de continuidad, la *triple munera* que el Concilio propuso para todos los bautizados, las acciones requeridas para el discernimiento de los signos de los tiempos –auscultar, interpretar y discernirse enmarcan en la función profética.²¹ Pero, si el sujeto es la Iglesia en su conjunto y la tarea a realizar implica a toda la comunidad, las acciones que configuran las condiciones de posibilidad para realizar dicho proceso se inscriben en la función real; del mismo modo lo harán las acciones que dan respuesta a dichos signos. Por último, en tanto que requieren la asistencia del Espíritu, también se fundan en las acciones del área litúrgica como son la oración, la lectura orante del evangelio y la celebración. En particular, discernir los signos de Dios en los signos de los tiempos, requiere poner en diálogo los acontecimientos percibidos como signos con el Evangelio. Esta práctica, se realiza poniendo en correlación teológica ambos marcos conceptuales, pero implica también, instancias de discernimiento orante, ya sean personales o comunitarias, que han encontrado lugar en la lectura popular de la Biblia o en la *Lectio Divina*. Otro criterio para agrupar las áreas pastorales conduce a establecer una división cuatripartita de las acciones.²² Esta modalidad, como hace notar D.

20. Cf. DE MORI, "El carácter práctico de la Teología", 286.

21. Cf. GALLI, "La interpretación teológica de los signos de los tiempos", 225-227.

22. Cf. FLORISTÁN, *Teología Práctica: teoría y praxis de la acción pastoral*, 209-210.

Borobio, encuentra fundamentos en Hch 2,42-47 y, según E. Alberich, se corresponde con cuatro categorías antropológicas de base: el pensamiento, la celebración, la relación y la acción, por lo que la Iglesia se presenta como lugar de significado, fiesta, fraternidad y servicio. Las acciones quedan agrupadas en las áreas del *kerigma o martyria*, *leiturgia*, *Koinonía* y *Diakonía*.²³ Asumiendo esta división, las acciones específicas del discernimiento de los signos de los tiempos se enmarcan en el área del *kerigma o martyria*, y las referidas a las condiciones de posibilidad en la *koinonía*. La importancia de esta precisión radica en que el procedimiento de discernimiento de los signos de los tiempos requiere acciones personales, comunitarias e institucionales organizadas y la comprensión de la presencia de Dios y sus planes un llamado a la conversión no sólo a título personal, sino sobre todo comunitario y estructural en todas las áreas. Aquí es pertinente recordar que la categoría signos de los tiempos es una expresión de macro-análisis y la práctica de su discernimiento está ordenada a una conversión pastoral de la Iglesia al servicio del Reino y de una misión significativa aquí y ahora. Por ello, la dimensión celebrativa y de oración también ocupan un lugar clave ya que el discernimiento se ilumina y la opción se apoya en la fuerza amorosa de Dios Trino que se hace presente y llama a reconocerlo en sus diferentes presencias.²⁴ Por último, el discernimiento de los signos de los tiempos se corresponde al primer momento de cualquier tarea de servicio al mundo, y como tal, está llamado a concretar la respuesta pastoral a los signos discernidos, de tal manera que la acción pastoral secunde no sólo a la realidad sino a la misteriosa presencia de Dios en ella. De ello dependerá la pertinencia y la significatividad de toda propuesta pastoral.

1.3. El discernimiento de los signos de los tiempos como uno de los criterios operativos en la pastoral

El criterio fundamental y fundante de toda acción pastoral es el “acontecimiento de Cristo que la Iglesia continúa y perpetúa”²⁵ de

23. Éstas serían las tres formas más habituales de pensar y organizar las prácticas pastorales, aunque hay otras que amplían la división.

24. Cf. V. M. FERNÁNDEZ; C. M. GALLI (dirs.), *Presencia de Jesús. Caminos para el encuentro*, Buenos Aires, San Pablo, 2007.

25. RAMOS REGUEIRA, *Teología Pastoral*, 101.

manera sacramental, tanto en su dimensión encarnatoria, pneumatológica como trinitaria.²⁶ Pero para que este criterio pueda incidir en la formulación, animación, realización y evaluación de las acciones pastorales es necesario que se despliegue en categorías operativas. J. Ramos Regueira propone, junto a otros ocho criterios,²⁷ la apertura a los signos de los tiempos, siendo el único autor –en el cuerpo de manuales que se utilizan en este estudio– que le otorga un rol preciso en el marco conceptual de la pastoral fundamental:

“Para que la Iglesia cumpla su misión, es necesario que escrute los signos de los tiempos, que conozca el mundo en que vivimos con sus esperanzas y aspiraciones, que escuche también a través de su vida la voz de Dios que le señala caminos para su misión (...). Cuando hablamos tantas veces en la teología pastoral del conocimiento de la situación como fuente de la acción pastoral en la Iglesia, estamos refiriéndonos a este tipo de conocimiento que, traspasando lo fenomenológico, confronta lo analizado con el evangelio y descubre los caminos para la actuación de la Iglesia en esa misma realidad”.²⁸

Ramos indica el proceso a través del cual se realiza el discernimiento: a) realizar una lectura creyente de la realidad para captar su significación profunda; b) confrontar dicha realidad con el evangelio para discernir los signos del Reino para potenciarlos y los que están en su contra para combatirlos con la acción eclesial; c) descubrir los interrogantes profundos de las personas, cuáles son las respuestas sobre el sentido de la vida presente y futura y qué puede ofrecer la Iglesia en esa conversación; d) descubrir cuál es la llamada de Dios desde esa realidad para una actuación concreta de la Iglesia que anuncia a Jesucristo.²⁹ El autor también infiere cuales son las condiciones de posibilidad para que este opción se realice: a) disponer de una postura crítica frente a las ideologías y acciones de la humanidad; b) disponer de un marco teórico iluminador sobre los sentidos que subyacen a toda acción; c) que el compromiso concreto de los cristianos esté

26. J. C. SCANNONE, “El Misterio de Cristo como Modelo para el diálogo de la Teología con la Cultura, la Filosofía y las Ciencias Humanas”, en: SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA, *El Misterio de Cristo como Paradigma Teológico*, Buenos Aires, San Benito, 2001, 127-158, 132 y 135.

27. Cf. RAMOS REGUEIRA, *Teología Pastoral*, 102-121. El autor propone nueve criterios operativos: el teándrico, el sacramental, el de conversión, el histórico, la apertura a los signos de los tiempos, la universalidad, el diálogo, la encarnación y la misión.

28. RAMOS REGUEIRA, *Teología Pastoral*, 111-112.

29. Cf. *Ibid.*

mediado por opciones técnicas; d) tener una postura crítica de las propias acciones eclesiales.³⁰ Interesa puntualizar que, además de incluir en los manuales el discernimiento de los signos de los tiempos como un criterio, es pertinente incorporar en las prácticas pastorales y en la reflexión teológico-pastoral aquellas opciones que surjan a partir de dicho discernimiento. En América Latina, por ejemplo, ha comenzado la producción de manuales regionales que van incorporando los discernimientos y opciones pastorales locales: la opción preferencial por los pobres y por los pueblos latinoamericanos y su cultura.³¹

1.4. Todo el Pueblo de Dios sujeto convocado a discernir y responder pastoralmente a los signos de los tiempos

A partir del Vaticano II se consolidó un sentido ampliado en la comprensión del sujeto pastoral que implica a todos los bautizados, quienes están animados por el Espíritu.³² El Pueblo de Dios es el sujeto comunitario de la misión en la historia y todos en él son coprotagonistas de la animación pastoral a través de la constante evangelización de sí mismos por la presencia del Espíritu (cf. EG 139) y, a través de una diversidad de ministerios y servicios específicos. Los pastores “son siempre considerados desde su vital y constitutiva relación con la entera comunidad eclesial, y ésta es colocada en relación con el mundo que habita”.³³ A fin de desplegar las implicancias prácticas de percibirse como un sujeto colectivo, la Iglesia ha ido ensayando diversas experiencias de participación comunitaria: “El punto de partida de la acción pastoral es, pues, la superación del aislamiento individualista mediante la relación, la búsqueda de compañeros de camino en el interior de la eucaristía y la vecindad, y en definitiva... realizar una gestión comunitaria participativa.”³⁴ La centralidad que ocupa el Pueblo de

30. Cf. *Ibid.*, 112 – 113.

31. A modo de ejemplo, cf. A. BRIGHENTI, *A pastoral dá o que pensar: a inteligência da prática transformadora da fé*; A. GRANDE, *Aportes argentinos a la teología pastoral y a la nueva evangelización*, Buenos Aires, Agape, 2011.

32. C. M. GALLI, “La dimensión práctica de toda la teología y la dimensión espiritual de la teología pastoral”, en: V. M. FERNÁNDEZ – C. M. GALLI, *Teología y espiritualidad. La dimensión espiritual de las disciplinas teológicas*, Buenos Aires, San Pablo, 2005, 139-176, 148.

33. CALVO PÉREZ, *Hacia una pastoral nueva en misión*, 296.

34. PRAT I PONS, *Tratado de Teología pastoral*, 166

Dios como sujeto creyente de percepción, interpretación, discernimiento desde la fe a la luz del evangelio, y de respuesta pastoral a los *signos* es un punto de partida insoslayable de una teología de los signos de los tiempos. En perspectiva histórica cabe mencionar que, más allá de algunas prácticas, la temática ingresa en la reflexión pastoral y cobra fuerza teológica con el discernimiento y propuesta de la autoridad pastoral en las figuras de Juan XXIII, Pablo VI y de la Constitución Pastoral. Algo semejante pasa en América Latina, ya que en el inmediato postconcilio es el episcopado latinoamericano el que asume dicho discernimiento en Medellín. Por otra parte, “los agentes pastorales que se esfuerzan por discernir los signos de los tiempos, han de consultar e informarse con especialistas en ciencias sociales, pero no por eso han de dejar de escuchar la *vox populi* al respecto”.³⁵ Es pertinente interrogarse sobre cómo los bautizados se articulan entre sí y con otros interlocutores contemporáneos para realizar el proceso de discernimiento de los signos de los tiempos ya que, siendo un sujeto comunitario –la Iglesia–³⁶ guiado y ayudado por el Espíritu Santo, los pastores y los teólogos están principalmente llamados a realizar dichas acciones (cf. GS 11 y 44). Las estructuras de diálogo y participación en la iglesia y los espacios de encuentro y diálogo entre bautizados, creyentes de otras tradiciones religiosas y otros habitantes de cada región pueden ser un espacio pertinente para un proceso de discernimiento plural de los signos de los tiempos y comunitario de la voz de Dios a través de ellos. Los sínodos diocesanos constituyen un espacio pastoral destacado en esta perspectiva.

1.5. El Espíritu alienta y sostiene el discernimiento pastoral de los signos de los tiempos

El Espíritu es el agente principal de la evangelización, su agente trascendente.³⁷ Su presencia anima la caridad de todo el Pueblo de Dios. Según C. M. Galli, así como el término pastoral tiene un sentido

35. Cf. M. A. FIORITO; D. GIL, “Signos de los tiempos, signos de Dios. Apuntes para una teología, una espiritualidad y una pastoral de los signos de los tiempos”, *Stromata* XXXII 1-2 (1977) 3-95, 70-71.

36. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*, Buenos Aires, Paulinas, 1987.

37. PABLO VI, *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi*. Buenos Aires, Paulinas, 1976, Nro. 75.

restringido y un sentido ampliado “también la espiritualidad «pastoral» puede designar la vida en el Espíritu dirigida a la comunicación del Evangelio por parte de los pastores ordenados en particular o de todos los cristianos en general”.³⁸ Es a través del mismo Espíritu que “la evangelización penetra en los corazones, ya que Él es quien hace discernir los signos de los tiempos —signos de Dios— que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia” (cf. EN 75). J. Ramos Regueira considera que para que la Iglesia pueda desarrollar la apertura a los signos de los tiempos el cristiano está llamado a asumir un estilo de apertura a la realidad y de valoración del mundo como incipiente presencia del Reino.³⁹ Por lo que el discernimiento de los signos de Dios en los signos de los tiempos requiere de una atenta escucha del Sopro de Dios en la historia y una disposición a la conversión que dé renovado impulso a la evangelización.⁴⁰ Todos los cristianos necesitamos una fe “profunda y sólida que nos ayude a dar testimonio del Dios viviente, suscite el discernimiento orante de los signos de los tiempos y alimente la entrega pastoral en el amor contemplativo”⁴¹ y una esperanza y caridad que, apoyadas en la providencia de Dios, anime nuestro servicio pastoral en la Iglesia y en el mundo.⁴² Los signos de los tiempos constituyen un desafío para recrear la espiritualidad de tal manera que, por una parte, se puedan asumir los nuevos valores históricos y, por la otra, se expresen con una nueva modalidad los valores tradicionales.⁴³

2. *El discernimiento de los signos de los tiempos a partir de algunos modelos pastorales*

A los fines de describir cómo se articulan en la reflexión teológico-pastoral diversas modalidades de interrelación de los elementos constitutivos de la pastoral referidos anteriormente (esto es, acciones, sujetos,

38. C. M. GALLI, *Dios vive en la ciudad*, Buenos Aires, Agape, 2011², 276.

39. Cf. RAMOS REGUEIRA, *Teología Pastoral*, 112.

40. Cf. V. R. AZCUY, “El Espíritu y los signos de estos tiempos. Legado, vigencia y porvenir de un discernimiento teológico”, *Concilium* 342 (2011) 601-612, 601.

41. GALLI, *Dios vive en la ciudad*, 279.

42. *Ibid.*

43. Cf. CALVO PÉREZ, *Hacia una pastoral nueva en misión*, 291.

criterios y espiritualidad o estilo pastoral) se propone considerar la conceptualización de los modelos pastorales. La convocatoria a discernir los signos de los tiempos constituye una línea pastoral normativa para la Iglesia a partir del Vaticano II. El enfoque teológico pastoral implica considerar las condiciones de posibilidad para que pueda ser desplegada creativamente en las iglesias locales. Se ofrece aquí una reflexión en relación a las fortalezas y las debilidades que ofrecen algunos modelos pastorales para asumir la propuesta.⁴⁴ Interesa primero precisar cuáles pueden ser los aportes del marco conceptual de los modelos pastorales para la comprensión de la pastoral eclesial. A. Dulles propone una definición de modelo: “un caso relativamente simple, construido artificialmente y que es útil para tratar realidades que son más complejas y diferenciadas”.⁴⁵ Y, aunque ningún modelo puede captar la realidad en toda su profundidad, refiere que puede ayudar a que se ingrese en el misterio de esa realidad a partir de la naturaleza metafórica del lenguaje. La expresión “modelos” se puede utilizar de dos maneras: a) para sintetizar lo que ya se sabe y se está dispuesto a aceptar; b) o para proponer nuevas visiones teológicas.⁴⁶ Los modelos pueden ser utilizados: a) en un sentido exclusivo y sistemático, que implica una serie de compromisos y posiciones que no pueden ser relacionados fácilmente con otros; b) o, descriptivo y complementario, como imágenes organizadoras tentativas que ofrecen un énfasis en particular.⁴⁷ Encontramos modelos teológicos que han sido desarrollados siguiendo un criterio sistemático y otros siguiendo el criterio histórico.⁴⁸ La expresión modelos eclesiales convive con la expresión modelos pastorales, sin que haya una clara distinción entre ellas aunque indica, en la práctica, una mayor acentuación de la fundamentación eclesiológica o de la organización de los elementos constitutivos de la pastoral. Todo

44. En relación a las posibilidades de realizar en la práctica y formular en la teoría pastoral modelos en contextos posmodernos puede consultarse el trabajo de: N. J. BAKKER, “Modelos pastorales em tempos de pastoral líquida”, *Revista Eclesiástica Brasileira* 298 (2015) 303-324.

45. A. DULLES, *Modelos de Iglesia. Estudio crítico sobre la Iglesia en todos sus aspectos*, Santander, Sal Terrae, 1975, 10.

46. Cf. DULLES, *Modelos de Iglesia*, 11.

47. Cf. S. B. BEVANS, *Modelos de teología contextual*, Quito, Verbo Divino/Spiritus, 2004, 64-65.

48. Cf. C. Floristán, antes de presentar su propuesta en este tema, sintetiza parcialmente el panorama de las tipologías eclesiológicas y refiere los aportes de A. Dulles, J. Marins, Th. E. F. O Meara, L. Boff, J. Losada, V. Codina, A. J. de Almeida y H. Kung.⁴⁹ Puede indicarse también los trabajos de M. Kehl, W. O Malley y P. Neuner. En América Latina también han reflexionado sobre este tema G. Gutiérrez, R. Muñoz, A. Brighenti y N.J. Bakker. En Argentina han desplegado este marco teórico L. Gera, M. González y J. Scampini.

modelo de acción pastoral tiene un modelo eclesiológico subyacente.⁴⁹ C. Floristán refiere que los modelos pastorales surgen en la Iglesia: “a partir de la comprensión que de la misma tienen sus propios fieles... y de su realidad objetiva o configuración concreta... en las circunstancias históricas y sociales”.⁵⁰ J. Ramos Regueira propone una definición breve de modelos pastorales: “distintas ordenaciones de las acciones pastorales”⁵¹ que tienen como referencia los conceptos eclesiológicos, las situaciones históricas, y los objetivos primordiales que la pastoral intenta conseguir. El autor utiliza el concepto no en sentido exclusivo y sistemático, sino en sentido descriptivo o complementario, esto es, como “una imagen organizadora que ofrece un énfasis en particular y le permite a la persona notar e interpretar ciertos aspectos de las experiencias”.⁵² Los modelos pastorales son teorizaciones que no llegan a expresar la diversidad y complejidad histórica de las experiencias cristianas. Sin embargo, su tipología facilita la captación articulada de acentos pastorales. Se asume en este trabajo la hipótesis de J. Ramos Regueira que propone cuatro modelos pastorales a partir de la polarización de un área de la acción pastoral según una división cuatripartita de las acciones pastorales: la liturgia, la comunión, el anuncio y el servicio a la humanidad.⁵³ Este enfoque fundamenta la reflexión de los modelos pastorales en un marco teórico específicamente teológico pastoral –como ser el de las áreas pastorales– integrando, a su vez, la descripción histórica y los conceptos eclesiológicos que se vinculan. No obstante, con el objetivo de ampliar la descripción y matizar algunas afirmaciones se integran algunos aportes de G. Gutierrez, a partir del criterio de la propia participación observante. El texto intenta una descripción empática con cada uno de ellos tratado de explorar sus mejores posibilidades, “abriéndose agradecidamente a lo que tiene de positividad, aunque sea limitada”,⁵⁴ de tal manera que se infiera en qué medida cada configuración posibilita algunas concreciones del discernimiento de los signos de los tiempos y obstaculiza otras.

49. Cf. BRIGHENTI, *A pastoral dá o que pensar: a inteligência da prática transformadora da fé*, 19-20.

50. FLORISTÁN, *Teología Práctica: teoría y praxis de la acción pastoral*, 235.

51. RAMOS, *Teología Pastoral*, Madrid, BAC, 2006, 124.

52. BEVANS, *Modelos de teología contextual*, 65.

53. Cf. RAMOS, *Teología Pastoral*, 126-127.

54. P. TRIGO, *En el mercado de Dios, un Dios más allá del mercado*, Maliaño, Sal Terrae, 2003, 10-11.

2.1. *El modelo tradicional de aceptar el discernimiento propuesto por la autoridad y de secundarlo con la oración y el compromiso personal*

El modelo tradicional⁵⁵ se configura en torno al culto. El criterio de la vida cristiana buena gira en torno a la práctica sacramental, que asegura la salvación, en la medida que se prioriza la fuerza de la gracia institucionalmente mediada.⁵⁶ Las expresiones de la religiosidad popular se articulan con la práctica sacramental. La Iglesia se apoya en la transmisión cultural y familiar de la fe, y se preocupa prioritariamente de la dimensión interior de cada cristiano. La propuesta se concentra en una vida devota, que muchas veces incluye un compromiso solidario cotidiano vinculado a los tiempos litúrgicos. La catequesis prioriza la formación para los sacramentos. El bautizado encuentra un lugar que Dios le tiene asignado, que da sentido y seguridad a su propia vida. Él responde obedeciendo sus mandamientos, que son expresión de sus designios universales y eternos como camino a la santidad. La imagen eclesial que prevalece es la de sociedad perfecta en tanto que tiene todos los medios para conseguir sus fines, no logrando apreciar lo que la distancia del Reino. Esta perspectiva subraya la dimensión sagrada de la institución en tanto separada del mundo. El mundo tiene su fundamento y su destino en Dios, pero se desvía de su proyecto. La Iglesia denunciará todo aquello que se oponga al proyecto de Dios y reclamará que los Estados hagan respetar la ley divina. Los hombres están llamados a participar en la Iglesia para alcanzar la salvación. Al estar polarizada por la acción litúrgico-sacramental, la comunidad se expresa sobre todo como comunidad celebrativa y el sujeto que prevalece es el ministro ordenado, subrayando la dimensión organizada y jerárquica de las relaciones en el Pueblo de Dios. El pastor ejerce el sacerdocio ordenado a través de la enseñanza, la santificación y la conducción de las personas, en particular, en la parroquia. A los teólogos les corresponde explicar y defender las propuestas del Magisterio Eclesial. Se concibe que tanto el ministro ordenado como los religiosos están llamados a un protagonismo interno, mientras que el laico está llamado a vivir su fe en la vida familiar y laboral, aunque colabora con los pastores en las tareas eclesiales que le solicitan. Inferimos que el modelo tradicional favorece que los sujetos pastorales acepten

55. Cf. RAMOS, *Teología Pastoral*, 127-130.

56. Cf. G. GUTIÉRREZ, *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, Lima, CEP, 1983⁷, 17.

como signos de los tiempos aquellos que estén reconocidos por el Magisterio o que la autoridad asuma y proponga. Este aspecto constituye una fortaleza del modelo ya que el magisterio universal y latinoamericano ha sido instrumento prioritario para poner en agenda los signos de los tiempos. La comprensión del concepto en el marco eclesiológico tradicional propiciará reconocer los signos negativos presentes en el mundo. El discernimiento comunitario-estructural, como tal, está a cargo de los pastores, con particular prevalencia del obispo local. El modelo también facilita que las personas y las comunidades incluyan los signos de los tiempos declarados en sus celebraciones (homilías, acción de gracias y peticiones); y que se haga presente en la catequesis y en la formación de los laicos, para que éstos últimos se comprometan a título personal en acciones que den respuesta a los signos. Este enfoque no favorece que los cristianos reconozcan nuevos signos, ni la presencia salvadora de Dios a través de ellos, ni el aporte específico del servicio teológico en la puesta en agenda pastoral de los signos emergentes.

2.2. El modelo comunitario de percibir y responder a aquellos signos que se manifiestan en las comunidades cristianas concretas en las que se vive y participa

El modelo comunitario⁵⁷ está centrado en el área de la koinonía. Se apoya en el redescubrimiento de la Iglesia como misterio de comunión en el Espíritu. Se enmarca en un contexto de masificación y anonimato de las culturas contemporáneas. Busca formar comunidades de cristianos con fe personal y adulta.⁵⁸ La forma de concretar este modelo es muy plural, encontrándose distintas formas de vivir la comunidad, aunque todos buscan el encuentro con Cristo y el Evangelio. La renovación de la Iglesia se vive desde la experiencia comunitaria de la fe (pequeñas comunidades, la parroquia como comunidad de comunidades, grupos eclesiales a semejanza de pequeñas comunidades, etc.). Su autocomprensión subraya que el mundo necesita que la comunidad cristiana signifique y medie la presencia salvadora de Dios que convoca y ofrece la comunión de vida con Él. La teología se focaliza en los

57. Cf. RAMOS, *Teología Pastoral*, 130-134.

58. Cf. GUTIÉRREZ, *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, 27.

desafíos internos de la comunidad cristiana y dialoga sobre todo con disciplinas que le ayuden a comprender a la persona y sus relaciones grupales y comunitarias. Las comunidades constituyen el sujeto prioritario y la unidad es fruto y testifica la presencia de Dios, siendo la participación uno de los pilares de este modelo, por lo que comporta una pluralidad de ministerios y servicios surgidos, sobre todo, desde sus necesidades reales. En este dinamismo de comunidades y de grupos en los que se vive el modelo comunitario, aparece el elemento carismático como nivelador del institucional. De ahí que, con frecuencia, la tensión entre la institución y el carisma aparezca de forma solapada o de forma abierta”.⁵⁹ Se infiere que el modelo comunitario favorece que las comunidades reconozcan los signos de los tiempos que inciden en ella. El discernimiento en las comunidades puede vehicular esa toma de conciencia. También permite que la propuesta se presente por alguna autoridad o también a través de una persona de la comunidad con carisma profético. La respuesta pastoral tenderá a ser colectiva y buscará articularse con otras comunidades con las que se perciba sintonía. En definitiva, las transformaciones comunitarias como respuesta a los signos percibidos constituirán, para esta perspectiva, ellas mismas un signo y un instrumento para el resto de la humanidad. En este modelo es probable que prevalezca el sentido teologal de la categoría signos de los tiempos cuando se perciben en las experiencias cristianas y un sentido sociológico cuando se perciben en la historia. Sin embargo, los cristianos que asumen este modelo encontrarán dificultades para que se reconozcan aquellos signos que no le afectan directamente a la comunidad de pertenencia.

2.3. El modelo evangelizador del discernimiento eclesial de los signos de los tiempos como punto de partida del anuncio encarnado en la cultura actual de los pueblos

Otro modelo es el evangelizador,⁶⁰ que prioriza las acciones en torno al *kerigma*. Centra la acción pastoral en el anuncio evangelizador y articula en torno a la proclamación de la Palabra, el testimonio

59. Cf. RAMOS, *Teología Pastoral*, 133.

60. Cf. *Ibid.*, 134-141.

y la transmisión de la fe las demás acciones pastorales: “servicio evangelizador, comunión evangelizadora, liturgia evangelizadora”.⁶¹ La Iglesia se percibe como comunidad de fe en respuesta al Evangelio centrado en Jesucristo, y como llamada a proclamarlo valorando el diálogo en un contexto en el que el mundo es percibido en su autonomía y pluralidad. Buscará ser eficaz, evangelizando la cultura, encarnándose.⁶² Junto a la valoración de este mundo, del reconocimiento de las semillas del Verbo y de los frutos de la evangelización se propone el discernimiento y el anuncio profético. Este último aspecto se concreta de diversas maneras: en algunas experiencias se subraya la presencia del Reino y la evangelización anterior y en otras ocasiones éste aspecto queda muy disminuido y por momentos olvidado en la práctica. Las mediaciones humanas para la presentación del mensaje evangélico son muy valoradas. La evangelización es de toda la Iglesia y en ella la comunidad está llamada a manifestarse unida. La unidad de la Iglesia en torno a la evangelización se organiza como pastoral de conjunto.⁶³ Esta unidad se expresará en muchas ocasiones en la mediación de instituciones propias en orden a la transformación del mundo como escuelas y universidades, centros de salud y comedores en orden a articular fe cristiana y compromiso ciudadano. Los pastores ocupan un rol protagónico en estas propuestas.⁶⁴ El compromiso social y político también es visto como evangelización implícita. En el modelo evangelizador, la Iglesia es el sujeto prioritario del discernimiento de los signos de los tiempos, asistida por el Espíritu Santo. Lo realizará a través de las estructuras de la pastoral orgánica. Los cristianos estarán llamados a reconocerlos, en diálogo con sus contemporáneos, en vistas al compromiso evangelizador implícito o explícito a través de las diferentes acciones pastorales. El discernimiento de los signos de los tiempos tiene como finalidad primaria ofrecer un diagnóstico para la evangelización ya que la Iglesia no puede descuidar la dimensión profética en orden a la transformación del mundo. Este modelo restringe la reflexión y la respuesta a las posibilidades institucionales de la Iglesia y puede omitir considerar aquellos signos de los que no percibe el vín-

61. Cf. *Ibid.*, 136.

62. Cf. GUTIÉRREZ, *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, 26.

63. Cf. RAMOS, *Teología Pastoral*, 138.

64. Cf. GUTIÉRREZ, *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, 23.

culo con la evangelización inmediata. Según el acento que asuma el modelo, tendrá más o menos dificultad para reconocer la presencia salvífica de Dios en y tras los signos de los tiempos.

2.4. El modelo liberador del discernimiento comprometido junto a muchos con los signos de los tiempos que viven, padecen y gozan los pobres y sufrientes de la historia

Por último, el modelo liberador⁶⁵ que prioriza la *diakonía*. Surge en contextos de pobreza e inequidad, injusticia y violencia, en los que los cristianos viven su fe, reconociendo las complicidades que la institución eclesial pudiera tener con la situación injusta. La Iglesia se concibe al servicio del Reino y en diálogo con el mundo, comprometida la búsqueda y la creación de una sociedad más justa. En el mundo y en la misma Iglesia se reconoce tanto la presencia del Reino que da vida, como su ausencia que genera muerte. Compromiso histórico de transformación, profecía de anuncio y de denuncia de las injusticias sociales y políticas, celebración de la vida y las luchas cotidianas de los pobres y excluidos, y desde la opción pastoral por ellos –por la causa y la solidaridad con los ellos– serán algunos de sus aspectos claves, que serán reflexionados y propuestos también por la teología de la liberación que se enmarca al servicio de la transformación del mundo en diálogo interdisciplinario con enfoques analíticos y sociales, y que se configura desde la denuncia profética. La organización prioriza la conformación de las comunidades de base que “son los medios para hacer del Pueblo de Dios sujeto de emancipación. En ellas la salvación es anunciada y vivida y en ellas el evangelio se hace fuerza evangelizadora”.⁶⁶ La comunidad en la que los pobres son protagonistas y opción pastoral se articula en torno al Reino y busca vivir de forma radical la dimensión social de la fe.⁶⁷ Creyentes de distintas tradiciones cristianas y religiosas y no creyentes comparten el desafío de transformar la realidad movidos por el Espíritu; la misión se reconfigura en un mundo en el que el Señor de la historia está presente comprometido con los sufrien-

65. Cf. RAMOS, *Teología Pastoral*, 141-145.

66. RAMOS, *Teología Pastoral*, 144.

67. Cf. GUTIÉRREZ, *Líneas pastorales de la Iglesia en América Latina*, 30.

tes y excluidos.⁶⁸ En el modelo liberador, se entiende que el discernimiento de los signos de los tiempos se realiza en la medida en que se esté involucrado en los procesos liberadores, ya sea por ser personas y comunidades marcadas por situación de pobreza e injusticia o por ser solidarias con ellas. El discernimiento de los signos de los tiempos se ubica al servicio de dicha liberación. En este modelo puede ser que prevalezca el concepto sociológico, en la medida en que el compromiso y el discernimiento se realiza con personas no creyentes; y la perspectiva teologal aparece cuando los cristianos discernen el paso de Dios por la historia de las comunidades y los pueblos, ya sea a título personal, o en las pequeñas comunidades de base populares. En ocasiones, puede perder de vista la dimensión teologal y providencial de la presencia de Dios en la historia y ante las urgencias históricas manifestar impaciencia con los tiempos institucionales de la Iglesia peregrina. La teología busca ofrecer un servicio crítico institucional desde los signos que se manifiestan prioritariamente en la vida y padecimientos de los pobres y excluidos.

3. Algunas propuestas conclusivas

Para concluir, interesa subrayar que la relevancia y pertinencia del discernimiento de los signos de los tiempos en el Pueblo de Dios desafía a la teología pastoral fundamental a asumir transversalmente esta perspectiva en las investigaciones y publicaciones, especialmente en los manuales que se utilizan en la formación de los agentes pastorales. También que la omisión o insuficiencia de la temática se constata en dos importantes temas: la programación pastoral y la formación de los agentes pastorales, aspectos que requieren ser iluminados desde esta perspectiva en futuras prácticas y reflexiones pastorales.

La reflexión conduce a ponderar que, para que el discernimiento de los signos de los tiempos se consolide, los aportes teóricos están llamados a diversificarse a partir de la consideración de los modelos pastorales asumidos por distintos sujetos del Pueblo de Dios. Así, para poner en agenda el discernimiento de los signos de los tiempos: a) ante

68. Cf. *Ibid.*

un enfoque tradicional, la teología puede profundizar aquellos signos de los tiempos propuestos por el magisterio y volver a proponerlos a la comunidad cristiana; y, por otra parte, puede acercar aportes a los obispos en relación a los signos emergentes antecedentemente a las formulaciones magisteriales; b) en el marco de un modelo comunitario, la teología encontrará un lugar de incidencia en la asesoría de Iglesias locales, movimientos y pequeñas comunidades, y tendrá el desafío de propiciar el pasaje del reconocimiento de los signos *ad intra* hacia los *ad extra*, ampliando el alcance de la comprensión de la pequeña comunidad hacia la gran comunidad eclesial y humana; c) considerando un enfoque evangelizador, los teólogos pueden ofrecer un servicio a la Iglesia local, participando en la formulación de las opciones de la pastoral de conjunto y asesorando las instancias colectivas en las que se realizan las opciones pastorales; d) por último, en contextos de modelos liberadores, se podrá incidir en el discernimiento de los signos de los tiempos actuales en la medida que la teología se realice desde la inserción y el compromiso en contra de las injusticias, ofreciendo un servicio de reflexión en las comunidades cristianas y un aporte a otros colectivos desde un ejercicio de teología pública; a partir de ahí se podrá poner en agenda pastoral y teológica nuevas perspectivas, ofreciendo una palabra de denuncia profética tanto al interior de la iglesia como a la sociedad en su conjunto. Si la teología busca que la Iglesia profundice el discernimiento de los signos de los tiempos está llamada a diversificar su comunicación considerando la diversidad de acentos pastorales presentes en las Iglesias locales, en sus prácticas y en su misma teología.

CAROLINA BACHER MARTÍNEZ
CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
30.12.16/17.02.17